



Se publica los JUEVES

Se publica los JUEVES

LA UNIÓN

SEMANARIO INDEPENDIENTE

JACA: Una peseta trimestre. Resto de España 5 pesetas año. Extranjero 7'50 pesetas año.

AÑO XXX REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN JACA 12 Noviembre de de 1936 FRANQUEO CONCERTADO Toda la correspondencia a nuestro Administrador NÚM. 1.576

En las horas heroicas

Significación del "Día del Plato Único"

La victoria ineludible del Ejército nacional traerá, con la natural satisfacción, la secuela de toda guerra, agravada en la actual por las expoliaciones inicuas realizadas por las hordas marxistas, destructoras de edificios, fábricas, etc. La labor de reconstrucción habrá de ser tenaz y difícil, y todas las aportaciones y los sacrificios ciudadanos serán pocos para cooperar en la obra patriótica.

Esa es la idea que ha presidido a la institución del «Plato único», decretado por el Gobierno nacional. Se trata de restringir el coste de la alimentación en los días 1 y 15 de cada mes, imponiéndose cada español el sacrificio de tomar un solo plato sobrio. La diferencia en metálico hasta cubrir el coste ordinario de las dos comidas, deberá ser entregado escrupulosamente a los recaudadores autorizados que pasarán a domicilio.

El importe de las aportaciones se destina a cubrir atenciones benéfico-sociales; a aliviar la situación de los trabajadores en paro forzoso, de las viudas, de los huérfanos desamparados, víctimas inocentes de la guerra desatada por la imposición de Rusia; de los necesitados en general.

Nadie, absolutamente nadie, debe dejar de guardar los días del Plato único, que empezarán el domingo 15 del corriente; no sólo ofreciendo gustosos el donativo sino observando real y efectivamente la reducción de manjares. Que en esas fechas, todas las mesas sean modestas, acordándonos de nuestros hermanos cuyo yantar por fuerza ha de ser humilde y corto.

En esta comunión, la igualdad y la fraternidad no serán palabras huecas. Y tengamos en cuenta que es ahí donde el sacrificio por amor al prójimo y por devoción a España comienza. Hay que proseguirlo en todos los órdenes de la vida para acortar cada vez más las diferencias y las distancias.

Quien no se preste a ello con gozo no merece el nombre honroso de español, y debe ser execrado. Estamos en tiempos nuevos. El que tenga oídos que entienda.

RICARDO DEL ARCO

MOSAICO DE LA GUERRA

A marchas forzadas

Si comparamos los gráficos que la Prensa ha publicado, observaremos una diferencia asombrosa a favor de la buena causa que estamos defendiendo. Parece increíble que a los tres meses de campaña se haya adelantado tanto, hasta el punto de ser inminente la caída de Madrid, la capital de la Nación de donde el gran sátrapa Azaña y los ministros (P) rojos han huido como comadreas.

Y este avance, a pié, con las dificultades iniciales, tomando pueblo por pueblo, deshaciendo todos los obstáculos, con asedios duros como Toledo y prolongado cerco de los rojos en Oviedo; manteniendo Aragón una barrera infranqueable contra los marxistas y separatistas catalanes, que pensaron (¡ilusos!) en una guerra de aneación. Y sin retroceder «ni un palmo de terreno», con paso seguro y firme que denota un cerebro director de primera magnitud y unos jefes dignos del empeño.

La contemplación de esos gráficos es una buena y conveniente distracción para los impacientes y para los estrategas de café.

La barredera

El pueblo, hartado ya de tanta falsa democracia, atada ésta con las cadenas del más feroz despotismo, ha requerido la escoba para barrer a la banda macabra de demagogos ful que acampaba en la Nación para medrar a todo su talento, en una selección a la inversa.

Y los está barriendo. Del norte, sur y oeste los ha lanzado a escobazos tremendos al centro; y como el artefacto es fuerte y está intacto, los sacude al Este, de donde irán a parar al mar. Las sanguijuelas gordas huyen de Madrid porque notan próxima la escoba; y sólo quedan allí los desdichados —verdadera «anima vili»— que no pueden huir en avión, y que es muy posible que en el momento de la verdad arrojen las armas al suelo diciendo: «Que tallen los traidores; que nuestras bolsas están vacías y hemos de ganar el pan».

Es el mejor partido a seguir por los engañados. Y no se preocupen, que del castigo a los miserables ya se encargarán quienes deban; que aún queda dinero en España para costear el viaje al extranjero a unos cuantos valientes «turistas» con ojos de lince y olfato de sabueso.

La fuerza moral

La revolución bolchevista ha sido engendrada por sentimientos negativos; ha sido obra del despecho. Ha destruído en Rusia toda clase de libertad.

La contrarrevolución debe ser un movimiento libertador. Por eso la hacen en España el Ejército y el pueblo: para darnos la libertad, el pan y la justicia. Libertad de respirar, de pensar, de movernos, de vivir una vida espiritual adherida a la Patria.

Todos tenemos en el mal nuestra parte de culpa y de responsabilidad. No quede solamente la primera para poderes extraños. De ahí que debemos vivir la revolución dignamente, con una gran fuerza moral, hasta el fin; y vencer no sólo por las armas y la po-

lítica, sino en el interior, es decir, espiritualmente.

Hay que encontrar un nuevo principio espiritual de organización del poder y de la cultura. Sólo así uno y otra serán saludables y duraderos.

La anti-España

Cuando empezó a tomar incremento el partido de Acción Nacional, el Gobierno, para atajarlo, no encontró otro medio más eficaz que prohibir el empleo de la palabra «nacional», como si fuera vitanda. Se castigaron las contravenciones si éstas partían del campo de la derecha.

En cambio, nadie molestó ni multó a la Confederación Nacional del Trabajo —sindicalista— ni al Sindicato Nacional de la Banca —socialista—, que continuaron usando la palabra «nacional».

El grito patriótico de ¡Viva España! era considerado subversivo.

Era la anti España, los antinacionales que renegaban de su cuna. Y, ¿quiénes estaban al frente del Gobierno? Mejor dicho: ¿Quiénes mangoneaban el cotarro? Pues los mismos traidores que habían vendido la Nación a Rusia; los que preparaban la revolución en favor de Moscovia y sus bastardos intereses en el Occidente europeo; los culpables de la actual guerra; los que presencian impávidos el derramamiento de sangre inocente; los que reciben armas y dinero del Komintern ruso, vitorean a los repugnantes moscovitas y saludan alborozados el retrato de Stalin. Es la taita Azaña-Prieto-Largo y demás fariseos pisoteadores de la honra de España.

¡Poum, poum!

Todo lo bolchevique es explosivo, tremebundo y onomatopéico. Hay que ver las iniciales que emplea para abreviar el Partido Obrero de Unificación Marxista: ¡POUM! Como un cañonazo. Todo un símbolo del marxismo: destrucción, derribo, el caos: ¡POUM!

Pues con el POUM de nuestros cañones estamos destruyendo y

aniquilando al monstruo. Dentro de poco podremos exclamar (a Dios gracias): El marxismo ha muerto en España por estallido: ¡POUM!

Lobos de mar

Estos falangistas y requetés son admirables. Entre los muchos hallazgos de la guerra, el de ellos es de los más confortadores. No contentos con guerrear en tierra con valentía y disciplina sorprendentes, han tripulado y artillado unos barquitos para «cazar» a los pesqueros rojos que hostilizan las costas. Y lo hacen con una diligencia y una profusión que ponen espanto a los marineros de «doblé» marxistas.

Uno de esos «cruceros» se llama «Alcázar de Toledo» (¡gran recuerdo!) y va tripulado por falangistas. Falanges infantes, falanges jinetes, falanges marinos: flor de la juventud española, alivio de pesimistas. ¡Arriba España! ¡Viva España!

HISPANUS.

Un importante discurso del Papa sobre los actuales sucesos de España

ANTE 500 SACERDOTES, RELIGIOSOS Y SEGLARES ESPAÑOLES FUGITIVOS

(Conclusión)

Trabas a la difusión de la Verdad

¿Qué puede hacer la Iglesia Católica cuando la Prensa católica, destinada a la difusión de las doctrinas y a la defensa de las máximas fundamentalmente cristianas que únicamente la Iglesia Católica posee y enseña, porque es la única depositaria fiel del cristianismo verdadero e integral; qué puede hacer la Iglesia Católica cuando esta Prensa es regada y sujeta a suspicacias, en tanto que se reservan todas las facilidades y libertades o por lo menos, toda la tolerancia para la prensa que parece estar destinada a confundir, a falsificar y sofisticar las doctrinas de la Iglesia, sus principios, máximas e instituciones?

Conocemos, desgraciadamente, otros impedimentos graves y numerosos, en varias actividades de la vida pública y privada, de la actividad individual, que se oponen a la plena eficacia y acción e influencia de la Religión y de la Iglesia Católica; pero queremos limitarnos a estas indicaciones y no retrasar más la bendición paternal, apostólica, que habéis venido a pedir al Padre común de vuestras almas, al Vicario de Jesucristo, bendición que vuestro Padre desea con todo su corazón daros, porque lo merecéis por tantos títulos gloriosos.

Y así como lo decimos, queremos y disponemos que nuestra bendición se extienda y llegue a todos vuestros hermanos de sufrimientos que quisieran estar con vosotros, pero no pueden. Sa-

bemos cuán grande es su dispersión, y tal vez en esta dispersión hay un designio de la Divina Providencia.

Una bendición especial para España

A este pueblo, pues, tan bueno y tan fiel, tan querido y tan noble, que tanto ha sufrido, se dirige, y quiere alcanzar, Nuestra bendición, como alcanza nuestra oración cotidiana hasta el retorno de la plena y definitiva serenidad y de la paz. Por encima de toda consideración política terrena, Nuestra bendición se dirige de modo especial a todos aquellos que han asumido la espinosa y difícil tarea de defender los derechos y el honor de Dios y de la Religión, es decir, los derechos de la conciencia, primera condición y la más sólida base de todo bienestar humano y social.

Para que la verdad vuelva a ellos...

¿Y los otros? ¿Qué decir de los otros, que son y serán siempre nuestros hijos, aunque en las cosas y las personas que nos son más caras hayan empleado procedimientos crueles, y hasta en nuestra misma persona, tanto como la distancia lo permite, nos han tratado con expresiones y modos ofensivos, no como los hijos deben tratar a un Padre, sino como el enemigo trata a su enemigo? No podemos dudar un solo instante lo que debemos hacer: amarles, amarles con un amor especial hecho de compasión y misericordia; amarles y orar por ellos, a fin de que la serena visión de la verdad vuelva a su espíritu y para que su corazón se abra de nuevo al deseo y a la fraternal conquista del verdadero bien. Orar para que estén con nosotros cuando, en un porvenir próximo - tenemos de ello plena confianza en Dios - el iris de paz se eleve en el hermoso suelo español como alegre anuncio de la paz en vuestro grande y magnífico país.»

Al terminar su conmovedor discurso, el Santo Padre dió la bendición a los quinientos refugiados españoles en Italia.

UN PATRIOTA MONTAÑÉS

En la mañana de otoño, cuando la niebla ponía franjas grises en Oruel y sobre las alturas pirenaicas blanqueaba la primera nieve de Noviembre, una caravana sonora y alegre ha recorrido nuestras calles. A golpes de trompeta se anunciaba la recogida de mantas, que donadas generosamente por el vecindario jaqués, llevarán, a los que sobre el campo abierto aguantan la lluvia y el frío, un poco del calor y el aliento hogareño de la ciudad.

Como en los cuentos de Navidad, junto a los que pedían ha pasado un caballero. Pero no de los clásicos que, como en un dibujo de Méndez Bringa, levantaban las solapas de piel de su gabán flamante y esquivaban el salpicar del barro callejero.

Era un caballero altoaragonés con el modesto indumento de la tierra. Abarcas, pana, blanca camisa y boina negra. Y protegiéndole del frío matutino el apreciadísimo tapabocas, esponjoso, cargado de flecos en el extremo. Aquel hombre habría venido de su pueblo para realizar en Jaca sus modestas mercancías agrícolas, en el mercado semanal.

Y en la paz de su alma campesina, las trompetas militares le han lanzado un eco

guerrero. Ha pensado en la lucha, en los mozos que combaten en los frentes y que van poniendo paz en los pueblos que pisan.

Ha preguntado concisamente qué era aquello. Y al conocer el objeto de la llamada, ha tenido un impulso magnífico, un brote sentimental irrazonado que ponía al descubierto un alma de primera clase. Se ha olvidado del frío y de la lluvia que le esperaban en el atardecer, de regreso a su pueblo. No ha esperado a buscar en Jaca una manta más o menos en desuso; se despoja del tapabocas y lo deposita en el camión militar. El no conocía el gesto de San Martín partiendo la capa con el pordiosero. Lo ha superado con su arranque sencillo y grandioso a la vez.

Anocheciendo, quizá, habrá llegado al hogar aldeano chorreándole el traje y temblando su cuerpo. Pero en sus ojos había un brillo nuevo de patriota, y en el campo de España, un soldado más se apretaba la manta bajo las estrellas.

J. L.

(De Jaca Española)

A LOS OBREROS JACETANOS

El general Franco, caudillo del movimiento nacional triunfante, ha expresado con toda claridad su criterio en lo relativo a la futura vida económica de España y, especialmente, a la consideración y papel en la misma de los trabajadores todos.

Seguro es que, a estas horas, no haya entre nosotros quien crea las absurdas patrañas que sobre las corrientes nacional y falangista han divulgado tantas veces los que nos han traído a esta lucha civil.

Uno de los fines primordiales de nuestra empresa es el acabar, para siempre, en nuestra Patria con las estériles luchas de los partidos y con la destructora *lucha de clases*. Vosotros ya sabéis, más o menos exactamente, que vamos a un Estado totalitario y corporativo. Esto significa que en él hemos de trabajar todos a una por la prosperidad de la Nación y para ello agrupándonos por gremios, oficios, industrias y demás grupos sociales económicos.

El nacional-sindicalismo no trata de crear sindicatos del estilo antiguo cuyo objeto era obtener ventajas más o menos estables por medio de la amenaza, la resistencia violenta y hasta el atentado personal. Sabed que en España se han acabado las huelgas y los boicots y los obstáculos a la libertad de trabajo, plagas terribles que dejaron sin pan muchos hogares y arruinaron industrias que sostenían cientos de obreros.

El nacional-sindicalismo quiere agruparos a todos los compañeros de cada oficio para que juntos conozcais nuestras necesidades mutuas, vuestras aspiraciones y podáis colaborar con las representaciones de los Sindicatos de Empresarios o Sociedades patronales en la obra común de la recons-

trucción nacional. Ninguna de las conquistas justas que obtuvisteis en otras épocas os serán discutidas. Al contrario, se perfeccionará y se hará más eficaz el sistema de seguros sociales, extendiéndolo a riesgos como el paro y la enfermedad que los dirigentes de los antiguos partidos marxistas no llegaron a organizar.

Hemos de sentar las bases del futuro Estado Corporativo y Falange Española de las J. O. N. S. va a iniciar en Jaca la agrupación de los trabajadores locales.

El próximo domingo 15, en el local y hora que se anunciará, el camarada Ostalé Tudela, de la C. O. N. S. de Zaragoza os expondrá con todo detalle nuestro objeto en una reunión a la que os invitamos.

Obreros de Jaca: ¡ARRIBA ESPAÑA! ¡VIVA ESPAÑA!

Jefatura Local de Prensa y Propaganda

Conferencia Patriótica del señor Del Arco

.....

El pasado domingo, en el Teatro, tuvimos de nuevo el placer de oír la fácil y documentada palabra de nuestro dilecto amigo don Ricardo del Arco.

Tema sugestivo y apropiado fué el elegido: «Ideales del pueblo español».

Hacia el año 1629, decía el ilustre conferenciante, el beneditino Peñaloza sintetizaba las características del pueblo español en las siguientes cualidades: fe, raza, religión, orgullo de conquista y colonización, orgullo de la ciencia y de las letras y orgullo de la riqueza.

Nuestro pueblo ha sido uno de los que han tenido fe en sí mismo.

Ha sido el más fuerte sostén del catolicismo y su más eficaz propagador. Siempre ha sentido afán de conquista, deseos de colonizar humanamente. Respecto a las ciencias, a las artes y las letras, no hay más que recordar los siglos XVI y XVII, en los que España se constituyó en maestra de las naciones.

En un impulso efusivo incontenible, se lanza a levantar palacios, monumentos, iglesias y Catedrales, a llenar los museos de obras de arte insuperables, e invade las prensas y bibliotecas del mundo con la exuberante producción literaria y doctrinal, única en la historia.

Es que el pueblo español tuvo confianza en sí mismo, al persuadirse de que lo mejor de Europa era España.

Mas llegan las postrimerías del último de los Austrias, el desdichado Carlos II; y se nos presenta Francia como la directora de escena en los hechos de nuestra Patria, asistida por Inglaterra y Holanda, en el asunto de la sucesión al trono, después de haber apoyado la independencia de Cataluña.

Desde este punto dejamos de ser lo que fuimos.

Pero como la hija de Jairo, que al decir del Divino Maestro no era muerta sino que dormía, España no había muerto, dormía en su letargo soporífero. Hasta que Dios ha querido tocarla con su mano todo poderosa y devolverle esta vida de gran metabolismo que presenciamos, para

que vuelva a ser lo que fué: la defensora de la civilización, la rectora de las naciones.

Ha sido quebrantada la doble cerradura del sepulcro del Cid.

Se precisa, no obstante, para alcanzar los sublimes objetivos que la Providencia nos depara, un gran espíritu de sacrificio por parte de todos los buenos españoles en favor de nuestros hermanos que sufren, que tienen hambre, que sienten frío, que luchan y mueren.

El orador hubo repetidas veces de suspender su palabra para dejar al público en su espontánea expansión de tributarle merecidos aplausos, que al final recibió muy prolongados.

Relación nominal de las prendas entregadas por el vecindario de Jaca

Don Pascual Terrén, 1 manta; Monjas Benitas, (portera) 1 par de calcetines; Monjas Benitas, 1 manta; don Joaquín López, 1 manta; señora viuda de Callizo, 1 manta; don Miguel Galindo, 1 manta; don Antonio Pueyo, 2 mantas y 6 tapabocas; don Justo Cañardo, 1 manta; don Benito Pradal, 1 manta; don José María Campo, 1 manta y 6 pares de calcetines; don José Sánchez Aso, 1 manta; don Bernabé Pérez, 1 manta, 1 camiseta y 2 pares de calcetines; Teniente Quilez, una manta; don Esteban Iguácel, 1 manta; don Mariano Solano, 1 manta y 2 camisetas; P. P. Escolapios, dos mantas; Tintorería Guillén, 6 pares de calcetines; doña Petra Casajús y Cabrerizo, 1 manta; don Mariano Barrio, 1 manta; Hotel «La Paz», 1 manta; don Alfredo Lacosta, una manta; Señora Compairé, 1 manta; don M. López Arias, 1 manta; don Juan Antonio Aso (La Macarena), 1 manta, 1 par de calcetines y un jersey; Sra. Viuda de Noriega, 1 manta, camisetas y calcetines; doña M.ª Ripa, 1 manta y 6 pares de calcetines; don Francisco Dumas, 2 mantas; don Carlos Pérez, 1 manta; don Fausto Abad, 2 mantas, 1 camiseta y 2 pares de calcetines; don Bernardo Bovio; 2 mantas, 1 camiseta y 2 pares de calcetines; doña Pilar Cipriano, 1 manta; don Félix Iguácel, 1 manta y 2 camisetas; don Fermín Lalaguna, 1 manta; don Salvador Ortí, 1 manta y 2 pares de calcetines; La Reina de las medias, 1 manta, 1 camiseta y jersey; don Mariano Betrán, 1 manta y 1 muda; don Manuel Arribas, 1 manta; don Francisco de las Heras, 1 manta; doña Alvína González, 1 manta; don Francisco Ripa, 1 manta, 2 camisetas, 1 jersey y 6 pares de calcetines; Hijos Lacasa Ipiéns, 2 mantas; Empleados del Banco de Crédito de Zaragoza, 1 manta; don José Forcada, 1 manta; don Buenaventura Muzas, 1 manta, 1 camiseta, 1 jersey y 2 pares de calcetines; don Joaquín Aznar, 1 manta; Almacenes Mayner, 1 manta; don Julio Lacasa, 1 manta y 1 par de calcetines; don Félix Betés, 1 manta; don Luis López, 2 camisetas y 2 pañuelos; don Juan Martínez, 1 manta; don José Marcuello, 1 manta; Sastrería Bretos, 1 camiseta; don Mario Escudero Gómez, 1 manta y 6 pares de calcetines; doña Gloria Fernández, 2 pares de calcetines; don Nemesio Quintilla, 1 manta y 2 camisetas; don Eusebio Pera, 1 manta y 2 pares de calcetines; don José Jarne e Hijos, 1 manta, 1 bufanda, 2 pares de calcetines y 2 calzoncillos; doña Petra Bailo, 1 manta; Hermanos Samitier, 1 manta y 1 par de calcetines; Huerta Ventura, 1 manta, 1 camiseta y 2 pares de calcetines; don Mariano Caverio, 1 manta y dos camisetas; señorita Luisita Bueno, 1 manta; Familia Losa, 1 manta, 1 camiseta y 1 par de calcetines; don José Martí, 1 manta y 3 camisetas; don Octavio Pinilla, 1 manta; se-

ñora viuda del capitán Roldán, 1 manta, 7 calzoncillos y dos chaquetas pijama; don Enrique Bayo, 2 mantas; don Ernesto García, 1 manta; señora viuda de Costa, 1 manta; doña Pilar García y hermana, 1 manta; doña Piedad Escobar, 10 pesetas; don Antonio Palacios, 1 manta; don Pedro Puértolas, 1 manta; don Juan Lacasa, 3 mantas, 3 camisetas y 6 pares de calcetines; don José M.ª Lacasa, 3 mantas, 3 camisetas y 6 pares de calcetines; don Domingo Mayner, 1 manta y 2 pares de calcetines; don Francisco García, 1 manta y 2 camisetas; don Benito Araguás, 2 mantas; don Antonio Morer, 1 manta; don Luis Armand, 5 mantas; don Pedro Abad, 1 manta y 2 mudas completas; don José Sánchez Cruzat, 1 manta, 2 juegos interiores y 2 pares de calcetines; don Adolfo Martín, 2 mantas; don José Izuel, 1 manta y 2 pares de calcetines; don Francisco Lloro, 1 manta y 2 pares de calcetines; don Vicente Mascaraque, 1 manta y 1 muda; señora viuda de don Basilio Martínez, 1 manta y 1 muda; don Gabriel Gállego, 1 manta; doña Trinidad Casajús, 1 manta; don Enrique Pérez, 1 manta y 2 jerseys; don Mariano Betrán, 1 manta y 2 pares de calcetines; don Vicente Abadía, 1 manta; don Tomás Paules Labarta, 1 manta; don Salvador Sanz, 1 manta; doña María J. de Malle, 1 manta y 1 muda completa; don Leoncio Villacampa, 1 manta; don Enrique Callizo, 3 mantas; Pescadería de Miguel, 1 manta; don Rufino Claraco, 1 manta; Familia Benedé, 1 manta, 1 par de calcetines y 1 par de calzoncillos; don Joaquín Tajahuerce, 1 manta; D. Victoriano Garate, 1 manta; D. Antonio Villacampa 2 mantas; D.ª Angeles Sarasa, de López, 1 manta; Catalina López; Benedé 1 manta; D.ª Angeles López, 1 manta; D. José Buesa, 1 manta; Churrería «La Moderna», 3 mantas y 3 pares de calcetines; don Eugenio Romero, 1 manta y 1 par de calcetines; don José Pantoja, 3 camisetas y 3 pares de calcetines; don Eloy Sarasa, 1 manta y 1 par de calcetines; Sr. Tramullas, (hijo) 1 manta y 4 jerseys; doña Encarnación Loriente, dos juegos completos; don Vicente Gracia 1 manta y 2 pares de calcetines; don Francisco Marraco y familia, 2 mantas 2 camisetas, 2 jerseys y 2 pares de calcetines; don Valentín Bernués, 1 manta; don Antonio Mañe, 1 camiseta; don Francisco Mengual, 2 mantas; don Anselmo Juan, 1 par de calcetines; don Julio Ortega una manta, 2 camisetas y 6 pares de calcetines; don Mariano Burillo, 1 manta; Sra. Viuda de Pascual Borau, 1 manta, 3 camisetas y 3 pares de calcetines; don Leandro Valero, 2 mantas, 3 camisetas y 3 pares de calcetines; don Martín Molinero, una manta y 2 pares de calcetines; don Nicolás Royo, 1 manta; don Martín Herraez, 1 manta y 1 par de calcetines; Hotel Mur, 1 manta; don Juan Barberá, 1 manta; doña Ceferina Barberá, 1 manta; doña Encarnación Seinz, 1 manta; don Domingo Bandrés, 1 manta y 2 pares de calcetines; don Enrique Pérez Orduña, 1 manta; don José Núñez, 1 manta; don Pablo Arcas, 1 manta y 3 p. de calcetines; Teodosia Benedé, 1 manta y un calzoncillo; don Agustín Bielsa, 1 manta y 1 camiseta; don Antonio Fernández, 1 manta y 1 camiseta; don Aurelio del Corral, 1 manta; don Lorenzo Casamayor, 1 manta; don Saturio Rodríguez, 1 manta; señora viuda de Moreno, 1 manta y 2 jerseys; dona Concepción Sanz, dos mantas y un jersey; señora viuda de Longás, 2 mantas; don Rafael Mengual, 1 manta; doña Pilar Mengual, 1 manta; Sra. Viuda de Joaquín Gracia, 3 mantas; Sra. de Jiménez, 1 manta; don Melchor Roldán, 1 manta; don Angel Bull, 1 manta; don Pedro Martín, 1 manta y 1 jersey; don Dionisio Lacasta, 1 manta; don Vicente Muñoz, 1 manta y una camiseta; doña Adela Alonso, 1 manta; don Enrique Juan, 1 manta y 1 par de Calcetines; don José M.ª Iribarren, 1 manta; don Mariano Securrín, 1 manta y 1 calzoncillo; don Antonio Piedrafita, 1 manta; don Adolfo Palacios, 1 manta y 1 toalla; doña Serafina Bello, 1 manta y 1 par de calcetines; doña Teresa Lafarga (Viuda de Casado), 1 camiseta y 1 calzoncillo; don Cirilo Sarto, 2 man-

tas; Sr. Rapún, 1 manta y 1 muda interior; Sr. Dávila (Capitán), 1 manta y 1 camiseta; Sra. Viuda de Domínguez, 1 manta.

D. Juan Cruz, 2 mantas; doña Rosa Buerba 1 par calcetines; doña Rosa Sambuesa, 1 camiseta, don Salvador Abós, 1 manta; doña Paquita Zapater, 1 manta; don Jacinto Palomés, 1 jersey; D. Lorenzo Navarro, 1 manta; Dr. Ferradas, 1 manta, 1 camiseta y 3 pares calcetines; don Ignacio Ontiviela, 2 mantas; doña Carmen Martín, 1 jersey; señora Viuda de Baratech, 1 manta; don Isidoro de la Fuente, 1 manta; don Andrés Giménez, 1 camiseta y 1 par de calcetines; don Antonio Buil, 1 camiseta y 1 par de calcetines, don Ramón Campo, 1 manta, 1 camiseta y 1 par de calcetines; don José Sánchez López, 2 pares de calcetines y 10 ptas.; don Angel Luna, 1 camiseta y 1 par de calcetines; don Juan Rapún, 1 manta; don Andrés Gracia, 1 manta; doña Vicenta Pardo y Encarnación Yria, 2 pares de calcetines y 2 ptas.; don José Bueno, 10 ptas.; don Daniel Pérez, 5 pesetas; doña Carlota Singlar, 1 manta; don Ricardo Rapún, 1 manta y 1 camiseta; don Manuel Andrea, 1 manta; don Rafael Viscasillas, 1 manta; doña Pilar Manresa, 1 manta; Sr. García Polo, 2 mantas; don Francisco Giralde, 1 manta; don Claudio Arizpurun, 1 manta; don Francisco Dórrago, 1 manta; don Francisco Fernández, 1 manta; don Mariano Gracia, 1 manta; don Juan de Sola, 1 manta; don Pedro Zubero, 1 manta, 2 pares de calcetines y 1 muda; Sr. del Arco y familia, 2 mantas, 4 camisetas y 6 pares de calcetines; don Delfín Zubero, 1 manta; Sra. de Montaner, 1 manta, 2 jerseys, 2 pares de calcetines y 2 mudas; Sr. Vda. de Turrau, 1 manta; don Raimundo Jaime, 1 manta; doña Concesa Anaro, 1 manta; Sr. Pajuelo (Teniente), 1 manta y 1 par de calcetines; don Justo Fañanás, 1 camiseta; Sra. de Bravo, 4 ptas.; Sra. de López, 25 ptas., don Manuel Abad, 1 manta y 1 par de calcetines; don José Ortega, 1 manta; don Agustín Caso, una manta; don Daniel Delcampo, 1 manta; don José Laín, 1 manta y 2 pares de calcetines; don Francisco Cajal, 1 manta y 2 pares de calcetines; don Agustín Bergua, 1 par de calcetines; don Mariano Sesé, 1 manta y 2 pares de calcetines; don Julián Calvo, 1 par de calcetines y 1 jersey; don Primo Ara, 1 jersey; don Antonio Usieto, 1 muda completa; don Miguel Dieste, 1 muda completa; doña María Abadía, 1 muda y 1 par de zapatos; don Félix Herrero, 1 manta y 6 pares calcetines; don Pascual Sánchez, 1 manta, 1 camiseta y 3 pares de calcetines; Sr. Argüelles (Capitán), 1 manta; doña Francisca Ara, 1 manta, 1 camiseta y 2 pares de calcetines; doña Angela Parrons, 1 manta; doña María Franco, 1 par de calcetines; don Celestino Jarne, 1 camiseta y 1 par de calcetines; don Tomás Betés y familia, 1 manta; don Carlos Dibi, 1 manta; don Dámaso Iguacel, 1 manta; don Mariano Calvo, 1 par de calcetines; don José Dumas, 1 manta; doña Generosa Cajal, 1 manta; don José Ríos, 1 manta; don Antonio Sánchez, 1 camiseta y 1 par de calcetines; Sra. Viuda de Tomé, 1 manta 1 camiseta y un par de calcetines; don Benito Paules, 1 manta; don José Lafuente, 1 manta; don Pedro Sánchez Cruzat, 1 manta; don Pedro Terren, 1 manta y 1 jersey; don Dámaso Gracia, 2 mantas; don Hilario Gracia, 1 manta; Sr. Pazos, 1 manta y 2 pares de calcetines; don Juan Almuzara, 1 manta; don Conrado Obedé, 1 manta; don José M.ª Lacasta, 1 manta y 1 muda; don Ramón Trullas y familia, 2 mantas y 6 pares de calcetines; don Mariano Martínez Mancho, 1 manta; doña Antonia Usieto, 2 pares de calcetines; doña María Salvo, 1 manta y 1 par de calzoncillos; don José Damián, 1 manta; don Juan Semper, 2 mantas; Sra. de Uguet, 1 manta, 1 par de calcetines y un jersey; Sr. Escuer, 1 manta y 2 pares de calcetines; don Tomás Fanlo, una manta y 2 pares de calcetines; don Emilio Betés, 1 manta; don B. Martínez, 1 manta y 2 pares de calcetines; don Pio Iguacel, 1 manta y 2 pares de calcetines; Sres. Fan-

lo y Rodríguez, 2 mantas y 6 pares de calcetines; Sra. Viuda de Bernabeu, 2 mantas; Sr. Director y Cajero del Banco Zaragozano, 2 mudas; doña Josefina Marcos, 1 manta; doña Mariana Rufas, 1 camiseta y 10 ptas.

Calcetillas

Se celebró el sábado una amenísima velada artística teatral a beneficio de la suscripción patriótica.

Un cuadro de aficionados muy completo y de valia puso en escena las obras «Fantasmas» y «Tocino del cielo». Alcanzaron muchos aplausos y el público salió complacido de su labor artística.

Integran dicho cuadro: las señoras Castarlenas, B. Callizo, E. Galindo, M. López, A. Galindo, C. Rodríguez y los señores L. Martínez, M. Galindo, J. Iribarren, J. Forcadas, J. Gracia.

Al final el amateur don José Forcadas, buen tenor, cantó escogidas páginas.

Requerido por deberes patrióticos, la semana pasada salió para un puesto gallego, don Francisco López González, Maquinista Mayor de la Armada, retirado. El señor López González, padre del bizarro capitán don Francisco López Roldán, cayó gloriosamente en el frente de Almedivar, nos da el encargo de que expresemos en su nombre al vecindario de Jaca, a sus autoridades, su gratitud por las muestras de simpatía y patriótica adhesión que ha recibido.

Se despide de esta población a la que ha de volver, pues está a ella desde ahora ligado por íntimos afectos.

Queda complacido dicho señor y le deseamos aciertos y éxitos en su cometido.

En Zaragoza ha fallecido el Excelentísimo Sr. D. Luis Higuera Bellido, Marqués de Arlanza.

El Sr. Orlanza era aquí muy considerado y querido y precisamente en Jaca pasó hasta hace poco más de un mes larga temporada, demostrando así sus predilecciones por esta Ciudad.

Descanse en paz y reciban su viuda, hijos, hijo político nuestro paisano y amigo D. Emilio Ara Bescós, nuestro sentido pésame.

También ha entregado a Dios su alma en Huesca, el conocido Agente comercial D. Joaquín Sarvisé, que por su actividad y su acendrado amor al trabajo era muy querido y considerado.

Reciba su familia nuestro pésame.

Las impresiones de la campaña, en esta semana, son altamente satisfactorias y optimistas. Detalle de la situación de las fuerzas nacionales en el frente de Madrid es que los dirigentes directivos han abandonado, en vergonzosa huida la capital, ante la inminente caída de la misma en poder del glorioso Ejército.

En Europa hay una corriente de adhesión magnífica y muy expresiva a la causa del General Franco y son ya varias las naciones que se aprestan a reconocer su gobierno.

¡VIVA ESPAÑA!

Ayuntamiento de Jaca

Desde la fecha queda abierto todos los días laborables de 10 a 13 en la Despositaria de fondos municipales el pago de los cupones n.º 27 y 40 de los empréstitos del Canal y Matadero correspondientes a los vencimientos de 1.º de Julio y 1.º de Octubre de 1936.

Jaca 11 de Noviembre de 1936.

Tip. Vda. de R. Abad Mayor 32 — Jaca

Recibidas las últimas novedades en
Coches-Sillas para niños a precios muy
ventajosos en

Los Leones ECHEGARAY, 6
JACA

ARTICULOS PARA REGALOS

El Cisne ECHEGARAY, 10



BRINK ORANGE
ZUMO DE NARANJAS
FRESCAS SELECCIONADAS
ELABORADO EN LA NUEVA
FABRICA DE GASEOSAS
LA PIRENAICA
JACA
REFRESCO IDEAL (PATENTADO)

EN BIEN
DE SU
SALUD
PIDA
SIEMPRE

Gaseosas
LA PIRENAICA

Es una garantía de fabricación esmerada con
productos puros y agua descalcificada y filtrada

BANCO DE ARAGON

ZARAGOZA Sociedad Anónima fundada en 1909

Capital....Ptas. 20.000.000

Fondos de reserva 8.000.000'00

Sucursales: Alcañiz, Almazán, Ariza, Ayerbe, Balaguer, Barbastro, Burgo de Osma, Borja, Calatayud, Caminreal, Cariñena, Caspe, Duroca, Ejea de los Caballeros, Fraga, Huesca, Jaca, Lérida, Madrid, Molina de Aragón, Monzón, Sariñena, Segorbe, Sigüenza, Soria, Tarazona, Teruel, Tortosa y Valencia.

AGENCIA EN ADEMUZ

BANCA — BOLSA — CAMBIO — CAJA DE AHORROS
OPERACIONES BANCARIAS EN GENERAL

TIPOS DE INTERÉS

Por disposición del Ministerio de Hacienda (Gaceta 3 septiembre 1935) el Consejo Superior Bancario, acatando dicha orden, ha acordado que a partir del día 1.º de septiembre todos los Bancos que operan en España, deberán atenerse a la siguiente norma bancaria, de observancia obligatoria, sobre tipo máximo de interés:

- I. CUENTAS CORRIENTES:
A la vista 1'25 % anual
- II. OPERACIONES DE AHORRO:
Imposiciones:
Imposiciones a plazo de 3 meses..... 2 y medio % »
Imposiciones a 6 meses..... 3 % »
Imposiciones a 12 meses o más..... 3 y medio % »

Regirán para las cuentas corrientes a plazo los TIPOS MAXIMOS señalados en esta norma para las IMPOSICIONES a plazo.

A partir del día 1.º de octubre: Las libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase, tengan o no condiciones limitadas..... 2 y medio % anual

Las expresadas tasas de interés son obligatorias para todos los organismos de la Banca privada, Cajas de Ahorro generales y particulares.

Prestamos Hipotecarios por cuenta del

Banco Hipotecario de España

Oficina de cambio de moneda en la estación Internacional de Canfranc.

Banco de Crédito de Zaragoza

CAPITAL 12.000.000 de pesetas = || = FUNDADO EN 1845

Sucursal de JACA: } MAYOR, NÚM. 28 BIS
APARTADO, NÚM. 3
TELÉFONO, NÚM. 63

SUCURSALES EN: Ainsa, Alagón, Albalate del Arzobispo, Alcañiz, Alcorisa, Almunia de D.ª Godina, Ayerbe, Barbastro, Borja, Canfranc-Arañones, Epila, Gallur, Graus, Híjar, JACA, Monzón, Morata de Jalón, Morella, Puebla de Híjar, Tamarite de Litera y Villafranca del Cid.

AGENCIAS: Benabarre, Calanda, Fortanete y Villoros.
AGENCIA URBANA: Escuelas Pías núm. 66, Zaragoza.

Créditos y Descuentos.—Cuentas Corrientes.—Valores del Estado e Industriales.—Depósitos.—Cambio de Moneda.—Giros.—Cartas de Crédito.—Informes comerciales, etc... y en general toda clase de operaciones Bancarias

TIPOS DE INTERÉS

Por disposición del Ministerio de Hacienda («Gaceta» 3 Septiembre 1935), el Consejo Superior Bancario, acatando dicha orden, ha acordado que a partir del día 1.º de Septiembre todos los Bancos que integran esta Junta Local de Banca, al igual que los demás que operan en España, deberán atenerse a la siguiente norma bancaria, de observancia obligatoria, sobre tipo máximo de interés:

- I. CUENTAS CORRIENTES:
A la vista 1 y cuarto por ciento anual
- II. OPERACIONES DE AHORRO:
Imposiciones:
Imposiciones a plazo de tres meses... 2 y medio % » »
Imposiciones a seis meses..... 3 % » »
Imposiciones a doce meses o más.... 3 y medio % » »

Regirán para las cuentas corrientes a plazo los tipos máximos señalados en esta norma para las imposiciones a plazo.

A partir del día 1.º de Octubre próximo: Las libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase, tengan o no condiciones limitadas..... 2 y medio por ciento anual

Las expresadas tasas de interés son obligatorias para todos los organismos de la Banca privada y Cajas de Ahorro generales y particulares.

Domicilio social, edificio propiedad del Banco:
INDEPENDENCIA, núm. 30 y 32 = = = Zaragoza

Gran Fábrica de Gaseosas y Agua de Seltz
MARRACO

DEPÓSITO DE CERVEZA Teléfono 99

En cafés, bares y establecimientos de bebidas en general pida V. la Gaseosa «MARRACO» con el nuevo tapón HIGIÉNICO ALKA (el tapón se quita sencillamente con los dedos) y tomará una verdadera gaseosa.

TRINARANJUS: La naranjada que no se ha llegado a igualar.

JUMATE DEL PARAGUAY: (Extracto de Mate del Paraguay).
El mejor espumoso.

ALTA CALIDAD EN TODOS LOS PRODUCTOS DE ESTA CASA

NOTA: El agua empleada para todas las bebidas está completamente descalcificada por un Aparato «Permo».

MAXIMILIANO VELILLA GZ. DE AGÜERO

PROFESOR A. DE LA FACULTAD DE MEDICINA

Sífilis - Piel - Varices - Venéreo

Manifestación, 42, 2.º CONSULTA
Teléfono 4064 de 10 a 1 y de 5 a 9
Zaragoza



Gran Vino

Anibal

Poderoso
Reconstituyente

COMPANIA MATA

Unión de Bodegas
Andaluzas. S. A.

Málaga

La Casa MAZUQUE

Le ofrece la ocasión de pintar sus habitaciones por sí mismo en forma práctica y fácil.

Use para ello la insuperable Pintura en polvo al agua fría.

que puede obtener en

CASA MAZUQUE

en diez y ocho tonos distintos.

Al hacer sus compras, pida instrucciones sobre el uso de esta pintura y obtendrá un positivo resultado con su uso.

Gil Bergés, 8, Jaca

Suscríbese a La Unión

Semanario independiente

JACA..... 1 peseta trimestre
Resto de España.... 5 » año
Extranjero 7'50 » »